

Franquismo, el pasado que aún no puede pasar

Ismael Saz

Ismael Saz Campos es catedrático de Historia Contemporánea en la Universitat de València. Es coeditor de *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra* (Episteme, 1999) y autor de *España contra España. Los nacionalismos franquistas* (Marcial Pons, 2003).

¿Está Francia enferma de memoria? se preguntan cada vez más filósofos, historiadores, periodistas e intelectuales franceses en general. La figura del personaje de Borges, Funes el memorioso, que no podía vivir porque no podía olvidar, parece crecer por momentos.

¿Hay una reacción en Francia frente a un supuesto o real exceso de memoria? podríamos preguntarnos nosotros. Lo cierto es que ante la presencia, en la prensa y la televisión, el cine y la literatura, los estudios históricos y los ensayos de todo tipo, y hasta en los procesos judiciales, de «un pasado que no pasa», del recuerdo de Vichy y de la colaboración francesa en el exterminio de los judíos, son muchas las reflexiones que se han suscitado.

Hubo un tiempo, a partir de finales de los años setenta, en que el clamor por la memoria, por el deber de la memoria, el imperativo de la memoria se fue haciendo casi universal en Francia. Un clamor que encontraba pocos detractores. De un tiempo a esta parte, sin embargo, algo parece haber cambiado. Algunos historiadores alertan sobre los peligros de confundir historia y memoria, de reducir la primera a la segunda. Con frecuencia, se reproduce aquella consideración de Nietzsche acerca de la necesidad de fijar el límite a partir del cual el pasado ha de olvidarse para que no entierre al presente. De Maurice Halbwachs, tan citado en las últimas décadas por sus contribuciones seminales en el terreno de la «memoria colectiva», se recuerda ahora la contraposición que estableciera entre la memoria como «cuadro de semejanzas» y la historia como «cuadro de cambios». Uno de los más emblemáticos historiadores en el terreno de la exploración de la memoria, Pierre Nora, terminaba su multivolumétrico *Les lieux de mémoire* con una protesta contra la «era de la conmemoración»; y es ahora esto lo que más tiende a recordarse. La contraposición entre «deber de memoria» y «derecho de olvido» centra en la actualidad buena parte de las reflexiones de historiadores, filósofos, intelectuales y periodistas ①.

Vaya por delante que en esto estoy más de acuerdo con aquellos que piensan que no hay contraposición absoluta entre memoria y olvido; que hay, desde luego, abusos de la memoria, pero que hay un imperativo de la memoria que por justicia, reparación y conciencia ciudadana no puede desaparecer; que el recuerdo de Auschwitz es imprescriptible, que el «arte del olvido» habría que ejercerlo en todo caso a partir y nunca en contra de este imperativo. Se trata, en suma, de esa justa memoria de la que habla Paul Ricoeur ②.

Lo que conviene retener, sin embargo, de esa polémica es que si puede plantearse ahora en los términos indicados es porque buena parte del trabajo de memoria como trabajo de duelo, es decir, un trabajo de rememoración lúcido y crítico, lo ha hecho ya la sociedad francesa. Hubo un tiempo, en efecto, en que los franceses no quisieron saber, en que de la Segunda Guerra Mundial y de la ocupación recordaban sólo los crímenes del ocupante o el heroísmo de la resistencia ③. Incluso, tras la oleada represiva contra los colaboracionistas, a principios de los años cincuenta, se dictó un «olvido jurídico» en aras de la «reconciliación nacional» de los franceses, para no obstaculizar así las tareas de reconstrucción física y moral del país ④.

① Puede verse para todo esto Thomas Ferenzi (dir): *Devoir de mémoire, droit à l'oubli*, Complexe, París, 2002.

② Paul Ricoeur: «Esquisse d'un parcours de l'oubli», en T. Ferenzi (dir): *Devoir de mémoire, droit à l'oubli*, pág. 22.

③ Como sucedía también con los organismos creados para el estudio de la guerra. Cfr. Pieter Lagro: «Historiographie de guerre et historiographie du temps présent: cadres institutionnels en Europe occidentale, 1945-2000», *Bulletin du Comité international d'histoire de la deuxième guerre mondiale*, 30-31 (1999-2000), págs. 191-215.

④ Henry Rousso, *Vichy. L'événement, la mémoire, l'histoire*, Gallimard, París, 2001, pág. 683.

La amnistía tuvo también algo de amnesia. Sobre todo, algo había quedado en el tintero: lo que había habido de genuinamente francés en las prácticas genocidas, así como el indudable apoyo social que encontró el régimen de Vichy. Por eso se ha podido escribir que hasta los setenta la memoria de los franceses sobre Vichy había sido «demasiado ciega» ⑤. Pero de esto hace ya tiempo. En las últimas décadas la sociedad francesa ha hecho las cuentas con su pasado, ha hecho su trabajo de duelo, se ha enfrentado con los aspectos más traumáticos del mismo y ha asumido la plena responsabilidad de muchas de las barbaridades que se produjeron entonces.

Buen ejemplo de ello lo constituyen las afirmaciones de Jacques Chirac, presidente de la República, en 1995, en el sentido de que los franceses habían participado en el exterminio, que Vichy era una historia francesa y no una historia impuesta por Alemania ⑥. Lo hizo, además, en el 53 aniversario de la razia del Vél' d'Hiv' en la que 9.000 policías y gendarmes franceses detuvieron en París y alrededores a 12.884 judíos para que fueran conducidos a los campos de exterminio (sólo una cuarentena de hombres –ninguna mujer, ningún niño– sobrevivió).

Es en ese contexto de trabajo de duelo ya hecho en el que cabe situar los actuales debates y polémicas a que se hacía referencia más arriba. Dos cuestiones conviene retener en cualquier caso al respecto. En primer lugar, lo largo e intrincado del camino que conduce a ese reconocimiento mencionado anteriormente ⑦. Segundo, que la sociedad francesa se enfrentó con su pasado traumático en dos fases claramente diferenciadas. La primera concluyó en un «olvido jurídico»; la segunda, emprendida dos décadas más tarde, llega a la actualidad.

Si esta es la situación en Francia, ¿cuál es la de España? Parece evidente que la nuestra es muy distinta. Por ello, la pregunta que deberíamos hacernos sería seguramente otra. Es decir, no tanto si está España enferma de memoria sino si lo está de olvido.

La respuesta es, desde luego, fácil: si de alguna enfermedad cabe hablar en España es de exceso de olvido y no de memoria. Sin embargo, aunque este es, sin duda, el diagnóstico correcto, hay toda una serie de reflexiones a formular al objeto de tener en cuenta la complejidad del problema, intentando eludir así la posibilidad de que todo quede en una constatación más o menos banal.

La primera de estas reflexiones consiste precisamente en constatar que es bastante lo que se está haciendo, lo que se ha hecho ya en el terreno de la recuperación de la memoria, de una memoria justa del franquismo. Por supuesto, los historiadores nunca dejaron de hacer sus deberes y en el terreno, por ejemplo, de la represión, se llevó a cabo, prácticamente desde 1976, una investigación sistemática que ha llevado en la actualidad a una situación en la que ha sido posible establecer un balance relativamente satisfactorio en lo que respecta a la represión de la primera década ⑧. Por otra parte, en los últimos años, las publicaciones y las iniciativas de todo tipo –conviene destacar aquí las de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica– han conducido a una situación en la que la presencia de la represión franquista y el reconocimiento a las víctimas de la misma ha avanzado extraordinariamente. Programas de radio o de televisión de amplísimo impacto, como los dedicados por la cadena SER a *Los años difíciles* ⑨ o por la televisión catalana a *Els nens perduts del franquisme* ⑩, decenas de publicaciones de amplia tirada sobre la represión y las calamidades de la posguerra, encuentros de homenaje a la guerrilla, congresos de historiadores sobre campos de concentración y prisiones, así como una larga serie de actos conmemorativos y reivindicativos dan cuenta de ello.

Si bien no del todo, algunas iniciativas legislativas van en la misma dirección. Los maquis ya no son bandoleros y delincuentes, aunque no cobren pensiones; los presos del franquismo reciben alguna pensión, pero en condiciones bastante restrictivas y no sin dificultades. Una comisión del

⑤ François Dosse: *Història. Entre la ciència i el relat*, Universitat de València, Valencia, 2001, pág. 179.

⑥ Cfr. Gérard Noiriel: *Les origines républicaines de Vichy*, Hatte, París, 1999, págs. 42-43.

⑦ Cfr. Eric Conan y Henry Rousso: *Vichy. Un passé qui ne passe pas*, Fayard, París, 1994, págs. 33-65.

⑧ Santos Juliá (coord.): *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1999.

⑨ Y cuyos textos se han recogido en un volumen que anda ya por la 8ª edición: Carlos Elordi (ed.), *Los años difíciles. El testimonio de los protagonistas anónimos de la guerra civil y la posguerra*, Aguilar, Madrid, 2002.

⑩ También recogido en libro con sendas ediciones en catalán y castellano: Ricard Vinyes, Montse Armengou y Ricard Belis: *Els nens perduts del franquisme*, Proa-TV3, Barcelona, 2002; *id.*, *Los niños perdidos del franquismo*, Plaza&Janés-TV3, Barcelona, 2002.

Congreso de los Diputados, con el voto del Partido Popular, ha «condenado» finalmente la dictadura, reafirmado el reconocimiento moral de las víctimas de la guerra y la represión franquista e instado al gobierno a desarrollar «una política integral de reconocimiento y de acción protectora económica y social de los exiliados de la guerra civil así como de los llamados niños de la guerra» ⑪.

⑪ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisión Constitucional, 20 de noviembre de 2002, pág. 20. 511.*

Todo un acontecimiento histórico, sin duda. Aunque con minúsculas. En primer lugar, la condena de la dictadura vuelve a ser elusiva: «nadie puede sentirse legitimado, como ocurrió en el pasado, para utilizar la violencia con la finalidad de imponer sus convicciones políticas y establecer regímenes totalitarios contrarios a la libertad y a la dignidad de todos los ciudadanos, lo que merece la condena y repulsa de nuestra sociedad democrática» ⑫. La pregunta aquí es obvia: ¿cuáles fueron esos regímenes totalitarios, así en plural? ¿Todos los del mundo? No parece que tan amplia perspectiva estuviera en la mente de nuestros parlamentarios. ¿Sólo los de España? Pero, entonces, ¿cuántos regímenes «totalitarios» ha habido en España? ¿La dictadura de Primo de Rivera? Nadie ni, desde luego, ningún historiador suscribiría esa idea. ¿Acaso la II República, pluripartidista hasta el final incluso en tiempos de guerra? ¿A qué viene entonces el plural? No hay duda de que sigue habiendo al respecto una fuerte prevención a llamar a las cosas por su nombre.

⑫ *Ibid.*

En segundo lugar, la declaración reincide en la equiparación de todas las víctimas de la guerra civil y las de la represión franquista, como si ambas cosas pudieran enmarcarse en un mismo proceso general, y advierte contra el peligro de «reavivar viejas heridas o remover el rescoldo de la confrontación civil», con lo que guerra civil y franquismo vuelven a ser de algún modo equiparados. Y aquí la distinción es, debería ser, crucial. Porque el rechazo de la confrontación civil, de la guerra civil, y de las heridas que ella abrió no es de la misma naturaleza que el de una dictadura y las heridas por ella inferidas. No deberían situarse, pues, en el mismo plano.

Finalmente, es difícil encontrar menor solemnidad en una declaración. Adoptada por la Comisión Constitucional y no por el Pleno del Congreso; y, de creer al representante del PP, asumida por su parte con el fin de concluir de una vez con «el rosario de iniciativas parlamentarias que sobre esta cuestión se han presentado en la Cámara» ⑬. Loable propósito que esconde seguramente un alto contenido de conciencia cívica y pedagogía democrática. Porque se trata efectivamente de esto. De la existencia de una fuerte prevención a la hora de enfrentarse abiertamente y sin ambigüedades con el pasado dictatorial por parte de sectores fundamentales de la sociedad y de la clase política españolas. Más aún, se trata de dar a este pronunciamiento pendiente la carga de solemnidad que requiere para que todos los fines de reparación moral, conciencia cívica y pedagogía democrática puedan finalmente verse cumplidos.

⑬ Citado en Santos Juliá: «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición», *Claves de razón práctica*, 129 (2003), págs. 14-24.

El problema no es, no debería ser, de utilización política del pasado contra el gobierno de la derecha en el poder. Entre otras razones, porque una acción semejante no fue llevada a cabo tampoco por los anteriores gobiernos socialistas o, porque, en el caso francés, no estuvo precisamente el presidente socialista de la República, François Mitterrand, entre los más entusiastas de la idea. Recordemos, una vez más, el episodio francés del Vél' d'Hiv', un episodio conmemorativo en que aparecen sucesivamente comprometidos diputados, ministros, alcaldes, presidentes de las Cámaras, hasta llegar a la más alta magistratura del Estado. Proceso difícil y complejo, como decíamos, pero que culmina así, con la declaración de un presidente de derechas de la República francesa.

No es, por tanto, un problema de política partidaria, ni se trata de culpabilizar a nadie. Es un problema de calidad democrática, de cultura democrática. Tampoco tiene mucho sentido volverse hacia el pasado para encontrar congénitas cualidades democráticas en la derecha francesa y antidemocráticas en la española. No es cierto que la derecha francesa haya sido democrática «toda la vida»

como consecuencia directa y obligada de la revolución de 1789. De hecho, el régimen de Vichy era una dictadura que gozó del apoyo de la práctica totalidad de la derecha francesa, un amplio consenso social y fue a buscar inspiración en... las dictaduras de Franco y Salazar. No, lo que legitima como democrática a la derecha francesa actual es su ruptura abierta, nítida y sin matices con el régimen de Vichy de hace medio siglo, su reconocimiento ahora de lo que tuvo de genuinamente francés incluso en sus aspectos más terribles. No otra cosa se le pide a la española y, con ella, a toda la clase política, la más alta autoridad, el rey, incluida: un acto solemne de ruptura abierta, frontal y sin matices con el pasado franquista. Único modo de que ese pasado oscuro pueda pasar.

Si esta es la situación, esta su complejidad y esta la conducta en absoluto lineal de las actitudes de las distintas fuerzas políticas en los últimos veinticinco años, parece claro que las explicaciones, las indagaciones, no pueden reducirse a la localización de causas simples o culpables directos.

Uno de estos «culpables» es, ni más ni menos, la transición democrática. Ésta ha venido a ser presentada como una especie de claudicación democrática que a través de un pretendido «pacto de olvido» habría echado un manto de silencio sobre el franquismo. Se supone, viene a decirse, que con la amnistía recíproca de entonces venía una amnesia por la que todos los actores políticos de la transición convenían en olvidar el pasado, el franquismo. Recordando lo que de traumático había habido en él, se decidía no desempolvar viejas disputas y rencores, condenando al olvido todo lo que pudiera constituir un obstáculo a la reconciliación y, por ende, al proceso de construcción democrática. Puede que hubiera algo de ello. Entre otros motivos, porque cuando se negocia no es desde luego la mejor forma de hacerlo el poner los muertos encima de la mesa. Pero no había ninguna prohibición de recordar ⑭.

La situación entonces se caracterizaba por la existencia de dos dinámicas complementarias, pero que apuntaban en la misma dirección. Por una parte, existía lo que bien podría denominarse una *demanda social de olvido*, de «echar al olvido», que se había iniciado entre las clases populares tan pronto como en abril de 1939, que había ganado progresivamente a partidos y formaciones de la oposición y a aquellas que procedentes de los vencedores fueron rompiendo los vínculos con el régimen resultante, hasta alcanzar a sectores fundamentales de la Iglesia. De comunistas a católicos, de monárquicos a socialistas, la idea del *nunca más* una guerra civil fue ganando a los protagonistas. Era la idea de una reconciliación de vencedores y vencidos. Pero una reconciliación contra la dictadura. Una idea, la de la reconciliación, lo suficientemente poderosa como para que el mismo régimen intentara allá por los años sesenta una apropiación de la misma, evidentemente manipulada y que no buscaba otra cosa que su propia legitimación como régimen de la paz ⑮.

Con la transición, esta idea se extendió, como ha recordado muy oportunamente Santos Juliá, al conjunto de las fuerzas democráticas, a las que procedían del régimen y a las que venían de la oposición antifranquista. Era la idea del *nunca más* una guerra civil que se iba a extender ahora a la dictadura. Desde el punto de vista, por supuesto, de *nunca más* una dictadura, pero también desde el punto de vista de «echar al olvido» a la dictadura misma. De lo que se trataba era de cerrar unas heridas que venían de la guerra civil y del franquismo a la hora de construir una democracia. Se trataba, por tanto, de huir de una posible espiral de recriminaciones y, eventualmente, de responsabilidades que, sin duda, habría hecho poco menos que imposible el diálogo entre los distintos interlocutores. Todo ello comportaba que se adoptaran durante la transición lo que Stephen Holmes ha llamado, y Paloma Aguilar recuerda en estas páginas, «reglas mordaza». Es decir, unas reglas encaminadas a estabilizar la democracia que comportan, entre otras cosas, un sujetar «nuestra lengua... [para] asegurarnos unas formas de cooperación y compañerismo que de otra forma serían inalcanzables» ⑯.

⑭ Para todo esto, la lúcida reflexión de Santos Juliá en el artículo citado.

⑮ La obra de referencia la respecto es: Paloma Aguilar Fernández: *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Alianza, Madrid, 1996.

⑯ Stephen Holmes: «Gag Rules and the Politics of Omission», en J. Elster y R. Slagstad: *Constitutionalism and Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1993.

El problema tenía, con todo, una dimensión –la segunda a que nos referíamos– que hoy no podemos ignorar. Se trataba entonces de construir una democracia en las difíciles condiciones marcadas por los terrorismos de extrema izquierda y de extrema derecha, así como por la existencia de esa espada de Damocles, nada retórica, constituida por el ejército. Así que la amnistía recíproca tenía también esta dimensión, diríamos táctica: desactivar las amenazas que se cernían sobre una democracia en construcción exigía también una amnistía recíproca que convenciese a muchos terroristas de que cuanto hubiesen hecho en el pasado no les iba a acarrear el cumplimiento de largas condenas; y que convenciese también a los servidores del régimen franquista, especialmente a los vinculados a la represión, que tampoco se les iba a pedir cuentas por el pasado.

Todo esto reflejaba una situación que, como recuerdan los casos de otros países, no tenía nada de excepcional ¹⁷. Se trataba de «olvidar» un pasado para construir un futuro en paz y democracia. La «demanda social» era una propensión a no recordar, a olvidar un pasado que había sido la fuente de todas las desgracias y cuya presencia podía contribuir a reabrir viejas heridas, a malograr el presente y comprometer el futuro. Había unas generaciones que no querían recordar, como había una clase política democrática que sabía que ese era el camino en que debía desenvolverse.

Sin embargo, todo eso tenía un coste, libremente asumido, perfectamente justificado, producto de la lucidez política, pero coste al fin. No abrir las heridas del pasado suponía una renuncia implícita a hacer de la memoria de la dictadura una fundamentación de la naciente democracia; suponía renunciar –en los términos empleados por Enzo Traverso a propósito de la crítica al totalitarismo– a una señal irremplazable para mantener abierto el horizonte de libertad ¹⁸. Se producía, parafraseando ahora a Paul Ricoeur, en el marco de una necesaria operación de utilidad pública, un daño innegable a la verdad y la justicia ¹⁹. Pero el pasado proseguía, como indica este mismo autor, «en las tinieblas de la memoria colectiva».

Lo que se producía era en cierto modo una paradoja: el recuerdo de un *mal* –la guerra civil– había marcado los límites por donde debía transitar la transición; pero para que ésta se llevase a término felizmente era el recuerdo de otro *mal* el que se eclipsaba. La democracia española nació curada de memoria –de la guerra civil– pero «enferma» de olvido –del franquismo. Los eufemismos con que se empezó a hablar por entonces del anterior régimen o el anterior Jefe del Estado, que ocultaba denominaciones como dictadura o dictador, son la mejor muestra de ello.

Todo esto no implica, como se habrá podido adivinar, crítica alguna a la transición. Se hizo lo que se pudo y se hizo bien. Se respondió a una demanda social y a una necesidad política. Se procedió, además, de modo similar a lo que se había hecho en otros países. El trabajo de duelo estaba hecho, pero sólo en parte, como había sucedido en otros países. También como en estos otros ejemplos, lo que había quedado pendiente no tardaría en volver. Las «tinieblas de la memoria colectiva» seguían su curso. Antes de verlo, sin embargo, convendría retener que los enfoques pretendidamente de izquierdas que denostan el «pacto del olvido» de la transición vienen a incidir en una visión de esta última que, paradójicamente, acentúa el papel de las elites de origen franquista en la misma. En efecto, al presentarla como una forma de claudicación, parece desconocerse lo que en la transición hubo de equilibrio de fuerzas y por ende de participación ciudadana a través de una larga serie de movilizaciones que condujo finalmente a que la única reforma posible fuera la que las elites franquistas habían intentado evitar siempre: la democrática.

No, definitivamente, la tarea de desvelar lo que queda oculto, de activar el recuerdo archivado, es una tarea actual. Algo muy normal. No se adelanta nada echando las culpas una vez más al pasado, aunque éste sea el relativamente reciente de la transición.

Si lo que se hizo en la transición era lo que había de hacerse y si no hay que buscar culpables en lo acaecido o dejado de acaecer en los últimos veinticinco años, ¿qué explica la generalizada

¹⁷ Para una visión de conjunto, A. Barahona, P. Aguilar y C. González, *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Istmo, 2002.

¹⁸ Enzo Traverso, *Le totalitarisme. Le XXe siècle en débat*, Paris, Seuil, 2001, págs. 109-110.

¹⁹ Paul Ricoeur, «Esquisse d'un parcours de l'oubli».

denuncia acerca del olvido del franquismo? ¿De dónde viene esa actualidad hoy máxima de la memoria del franquismo? La respuesta estaría, sin duda, en lo que apuntábamos acerca de la inexistencia de un posicionamiento claro y rotundo de nuestra democracia; como lo estaría en la existencia de toda una serie de cuestiones pendientes, como veremos más adelante; o estaría, simplemente, en aquel proseguir en las tinieblas de la memoria colectiva.

Todo esto explicaría, desde luego, el porqué, pero no el cómo o el cuándo. No respondería, en suma, a la pregunta clave: ¿por qué ahora? Desde mi punto de vista habría dos claves fundamentales que señalan claramente las diferencias respecto a las que analizábamos en lo relativo a la transición.

La primera vendría dada por la existencia de una *democracia consolidada* bien alejada de los riesgos y amenazas a que esa democracia se vio sometida cuando daba sus primeros pasos. No hay ya amenazas de golpe de Estado y el terrorismo, aun con sus terribles costes políticos y de vidas humanas, no parece constituir una amenaza determinante para la democracia. Los fantasmas de la guerra civil y el enfrentamiento fratricida pertenecen ya al pasado, no ejercen tutela alguna sobre el presente. De este modo se puede volver la vista atrás para satisfacer aquellas demandas de verdad y justicia que un día quedaron archivadas.

La segunda y, seguramente, la decisiva, es que se ha producido un cambio radical de lo que se ha dado en denominar la *demanda social*. Una demanda que entonces era de «olvido» y ahora es de memoria. Ésta es, en mi opinión, la razón de la amplitud y profundidad del fenómeno, la que hace que éste no pueda verse como el resultado de la acción de determinados agentes parciales.

La demanda social de memoria se alimenta, a su vez, de cuatro fuentes. En primer lugar, de la aparición de nuevas generaciones que a diferencia de las anteriores quieren saber [Ⓜ]. Son, como en Francia, Alemania o Italia, los nietos de los hechos traumáticos, los que no se sienten en modo alguno responsables de ellos. No son ya los que sufrieron o hicieron sufrir; no son tampoco aquellos hijos que no querían recordar el dolor, paterno o propio; no son ya aquellos hijos que temían saber lo que había hecho su padre, cuáles los actos de que podía sentirse responsable o culpable. Son los nietos que quieren saber por qué se sufrió tanto y se desencadenó una represión sin piedad contra los vencidos y opositores; que no temen saber ya lo que hubo de correcto o incorrecto en las actitudes de sus abuelos. Que quieren, simplemente, saber y entender, sin miedo.

En segundo lugar, parece dibujarse un terreno de encuentro entre algunas de las generaciones que hicieron la transición y las nuevas que no la vivieron. Se dibuja este terreno en la percepción, que creo equivocada, de que entonces no se hizo lo que se debía. Pero se dibuja también en otro terreno que parece más coherente y fructífero: la idea de que una cultura democrática firme y sólida, de una conciencia cívica, de una democracia de buena calidad, sólo puede descansar en el enfrentamiento abierto con un pasado que fue todo lo contrario de la democracia, que no puede caer en el olvido sin que se incorpore al presente la plena conciencia del mismo.

En tercer lugar, la demanda de justicia, verdad y reparación moral, física y, a veces también material, de las víctimas y de sus sucesores. Aquellos que durante todo tiempo debieron llevar en silencio sus desgracias, sin osar siquiera airearlas y que hoy exigen conocer la suerte de sus familiares, rescatarlos del olvido, recuperar sus restos. Rescatarlos, en suma, de un anonimato que es, en sí mismo, una ofensa a la memoria y a la dignidad.

Finalmente, conviene no olvidar que esta demanda social conecta perfectamente con una tendencia generalizada en todos los países que han experimentado a lo largo del siglo XX experiencias traumáticas, desde los países fascistas y Francia, cuyo movimiento hacia la recuperación de la memoria se inicia en la década de los setenta, a los que han efectuado más recientemente en Europa del

[Ⓜ] Para una reflexión general al respecto, Jan-Werner Müller: «Introduction: the power of memory, the memory of power and the power over memory», en J.-W. Müller (ed.): *Memory and Power in Post-War Europe. Studies in the Present of the Past* Cambridge University Press, Cambridge, págs. 1-35.

②) Andreas Huyssen: *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, FCE, México, 2002, especialmente, págs. 13-40.

Este, América Latina o la República Sudafricana, sus transiciones a la democracia. Una demanda «normal», por tanto, que se halla inscrita además en un *boom* global de la memoria en el que la aceleración contemporánea del tiempo parece provocar un intenso pánico al olvido ②).

Ciertamente, las claves y fuentes enunciadas no agotan las respuestas. Aunque conviene diferenciar claramente la labor de los historiadores de la demanda social, que no siempre van de la mano, parece evidente que, sin el trabajo de aquéllos en las últimas décadas, la situación actual sería distinta. Con sus investigaciones sobre todos los aspectos de la dictadura, sus publicaciones, sus explicaciones en las aulas –en las universitarias y en las de secundaria– han propiciado un saber que durante dos décadas apenas ha conseguido una proyección mediática mínimamente significativa, pero sin el cual la actual apuesta por la memoria encontraría bases de alimentación más frágiles.

Desde una perspectiva distinta, se podría considerar también la existencia de razones vinculadas a la actual coyuntura política. En concreto, a la presencia en el gobierno del Partido Popular, un partido de tan inequívocas resonancias franquistas en un tiempo como de incuestionables credenciales democráticas hoy. Más que su presencia en el gobierno, sin embargo, podría estar funcionando una reacción frente a sus actitudes en la segunda legislatura, algunas de las cuales, como su deriva nacionalista en política interior y exterior, sus reformas educativas no consensuadas o su escaso talante negociador, podrían estar despertando ciertas prevenciones o recuerdos de un pasado mediato. Al fin y al cabo, los usos de la memoria son complicados; y, aunque no entremos aquí más a fondo en la cuestión, no parece fuera de lugar establecer algún tipo de relación entre la voluntad de buscar referencias nacionales y legitimadoras hasta en Atapuerca y la escasa propensión a hacerlo en el traer al presente, para condenarlo, un pasado bastante más cercano. Alternativamente, el pasaje a la oposición del PSOE habría desencadenado la tentación de utilizar el recuerdo del pasado como arma arrojadiza frente al gobierno. Aunque también habría contribuido a liberarlo de algunos de los reflejos de las actitudes respecto de la memoria propias de la transición perpetuadas a través de las legislaturas socialistas.

En cualquier caso, si el análisis que aquí se ha llevado a cabo es mínimamente correcto, habría que convenir probablemente en que este último factor, sea cual sea su importancia, funciona más como un plus añadido a una dinámica más amplia, profunda y generalizada que como una causa de la misma.

Todo lo anterior demuestra la existencia de una demanda social de memoria y, consecuentemente, de un deber de memoria. Sin embargo, hay otras dimensiones de la memoria, otras memorias que no son precisamente las democráticas que están presentes por doquier y que lastran seriamente nuestra cultura política. La memoria no es única ni unívoca, dibuja también un terreno de confrontación y de reapropiaciones alternativas del pasado que pueden perseguir las finalidades más distintas. Tampoco la demanda social de memoria es unívoca, ni va siempre en la dirección de la que aquí nos ocupamos. Hay, por ejemplo, una memoria nostálgica, acrítica, benévola y autocomplaciente, como la que analiza en estas mismas páginas Vicente Sánchez-Biosca. Y hay también, en lo que aquí nos interesa, otra memoria, la franquista, o la que se generó durante el franquismo, que sigue existiendo y operando en áreas y dimensiones nada banales de la vida colectiva.

Se tiende a olvidar, en efecto, que si algo caracteriza a los regímenes dictatoriales es su voluntad de controlar la memoria de sus ciudadanos, de crear e imponer una memoria, nueva y distinta, que es, a la vez, una reconstrucción del pasado y una construcción de presente. Fruto de todo esto es la existencia de una memoria fijada en el inconsciente colectivo y una memoria fijada en el presente a través de toda una serie de elementos simbólicos de los que monumentos y callejeros constituyen

la más clara expresión. Frente a esta memoria no cabe otro recurso que el trabajo serio de memoria, un trabajo crítico y con fines de pedagogía democrática.

¿Cuáles son estas áreas y qué es lo que queda por hacer en las múltiples dimensiones de lo concreto? Sin ninguna pretensión de exhaustividad, podrían señalarse al menos tres plenamente significativas.

Primera. Las reparaciones, morales y físicas, de las víctimas de la represión constituyen una tarea obligada, en el límite más elemental de toda idea de justicia. Cuando se discuten –o racanean– fondos para la exhumación de las fosas de republicanos fusilados o para la reflotación de un submarino, su tripulación incluida, hundido por los nazis frente a las costas de Málaga, funciona el esquema de «no reabrir heridas», al que en última instancia todos somos sensibles. Pero este es un esquema que puede obedecer tanto a la idea del nunca más una guerra civil surgida de las clases populares y asumida muy pronto por todas las oposiciones al franquismo cuanto a la reapropiación franquista del mismo.

Si se analizan, a modo de contraste, otras actuaciones conmemorativas, la idea que aquí se plantea aparece con toda claridad. Es lo que sucede con la exhumación de los caídos de la división azul en territorio ruso ②. A todos nos parece natural y justo, porque, además, lo es desde el punto de vista de la más pura humanidad y porque tiene su lógica en el marco de las políticas de reconciliación germano-rusas. Pero aquí se considera, se naturaliza, la idea de que no es lo mismo exhumar los cadáveres de un enfrentamiento fratricida, lo que puede reabrir viejas heridas, que los de los españoles que murieron en el extranjero. Dejando de lado la paradoja de que la exhumación allá pueda verse como trabajo de reconciliación y la exhumación aquí de lo contrario, o casi, la paradoja estriba, por ejemplo respecto del caso de Málaga, en que unos españoles habían caído víctimas de los nazis y los otros habían participado con ellos en una guerra de agresión, conquista y destrucción. La presencia en todo esto de una «clave nacional» revela la persistencia de una forma de pensamiento, hipostasiada en el franquismo e incorporada al inconsciente, que condiciona la selección de los deberes de memoria y derechos al olvido. De los españoles que lucharon directamente en la Segunda Guerra Mundial contra el totalitarismo nazi, de los que formaban en la vanguardia del ejército que liberó París, nadie parecía acordarse ③.

Segunda. El franquismo contribuyó decisivamente a fijar la idea de los años sesenta como años de paz, orden, prosperidad y desarrollo. Ésta es, como se sabe, una de las ideas más claramente fijadas en la memoria colectiva. Es lo que el franquismo «tuvo de bueno». Se trata de un terreno en que el trabajo de la memoria democrática no ha entrado o lo ha hecho todavía en escasa medida. Falta, sin duda, en este terreno, toda una tarea de pedagogía democrática. De lo contrario, todo el protagonismo va en beneficio de unos personajes, los tecnócratas –bien dedicados, por otra parte, a cultivar su propia memoria ④– frente a cambios económicos, sociales y culturales anónimos. La resistencia social, política y cultural de aquellos años tiende a caer así en el olvido. Como el hecho de que todo lo que se hizo en estos terrenos fue al margen o contra el régimen. Como el hecho, en fin, de que incluso en aquellos años la represión en forma de despidos, detenciones, torturas o incluso la muerte, en la calle o frente al paredón fue en términos relativos superior a la de la Italia fascista. De ahí la oportunidad del libro de Sartorius y Alfaya ⑤.

Tercera. La memoria fijada del franquismo en el plano simbólico parece haber quedado consolidada. De atender al callejero de la capital española, resultaría que la guerra civil española fue com-

② «Doble rasero para las fosas de guerra», *El País*, 24 de marzo de 2003.

③ Aunque también aquí puede constatarse, dentro del actual momento de memoria que venimos analizando, una dinámica de rescate del olvido. Así, por ejemplo, en el personaje de Miralles en la novela y película *Soldados de Salamina*; o en el recientemente aparecido libro de Eduardo Pons Prades: *Republicanos españoles en la segunda guerra mundial*, La esfera de los libros, Madrid, 2003.

④ Memorias que, como se sabe, son legión y entre las que destacan las de ese gran artífice de la España actual que habría sido Laureano López Rodó.

⑤ Nicolás Sartorius y Javier Alfaya: *La memoria insumisa*, Espasa-Calpe, Madrid, 1999.

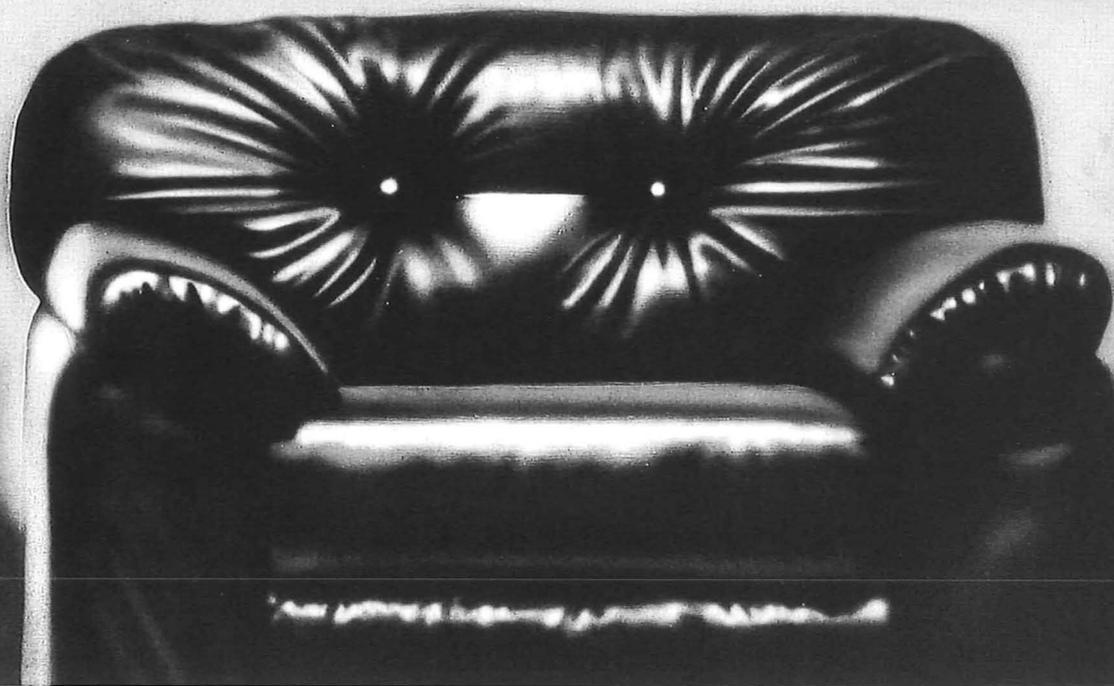
② Cfr. Alberto Reig Tapia: *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*, Alianza, Madrid, 1999, pág. 27.

batida por un nutrido abanico de generales, todos ellos con nombres y apellidos, frente a un ignoto y anónimo, en todos sus escalones, ejército republicano ②. El Valle de los Caídos, lugar de memoria donde los haya, no hace sino resumir esa presencia en muchas iglesias de las listas de los «caídos por Dios y por España». Las estatuas de Franco aún presiden algunas plazas públicas. Monolitos, obeliscos, placas, escudos y hasta nombres de colegios públicos honran, un poco por todas partes, la memoria de los hombres de la dictadura. En ciudades y pueblos se fija el recuerdo, con las correspondientes estatuas, de paisanos que fueron ministros de la dictadura. Por supuesto, no se trata de promover una política de demolición de esta memoria fijada de la dictadura. Pero sí de subrayar que ésta no está contrarrestada, después de más de un cuarto de siglo de democracia, por una política de simple reconocimiento a cuanto hicieron los españoles de a pie, en su vida cotidiana y, también, en la lucha por los derechos y libertades más elementales. ¿Dónde están los monumentos dedicados al exilio, al emigrante, a los presos del franquismo, a los muertos por las fuerzas de orden público en Granada, Madrid, El Ferrol, Barcelona...?

No es, en modo alguno, una cuestión baladí. Si un observador extranjero –o español, pues, como sabemos, «el pasado es otro país» ②– fijara la atención en todos estos elementos simbólicos y conmemorativos, podría llegar a la conclusión de que en España hubo una guerra que ganaron unos fijados en calles y monumentos, que perdieron otros cuyo rastro desaparecería con ellos, y que un día, mucho más tarde, apareció una Constitución, un rey... con un inmenso vacío en medio.

El deber de memoria no es sólo, por tanto, una exigencia en sí mismo, es la respuesta a la conciencia de que existen otras memorias que en su momento fueron impuestas y que en cierto modo siguen operativas. Es una razón más, en suma, para celebrar que, de algún modo, estemos en la hora de la memoria. En la de la realización de un trabajo de duelo pendiente, que es también el de la fundamentación democrática de las bases democráticas de la actual democracia, que es también el que responde a una creciente demanda social. ¿A quien puede molestarle? Salida de las tinieblas, la memoria colectiva puede desarrollar ahora su trabajo. Es la condición necesaria también para un olvido selectivo, para la construcción de un país democrático definitivamente reconciliado con su historia y su memoria. Dicho de otro modo, el «derecho al olvido» como un objetivo para mañana nos enfrenta al imperativo de la memoria hoy.

Equipo Realidad:
Butaca con ropaje bandera
(1972)



Raoul Hausmann:
Retrato de Felix Müller (1920)

